



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 654/01, por el término de 6 (seis) meses más, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION